



## CONAF potencia producción de especies nativas con habilitación de vivero en Cauquenes

**Se proyecta que esta unidad alcance una producción anual de entre 20.000 y 22.000 plantas tanto nativas como exóticas. En la jornada, también fue inaugurada la nueva Oficina Provincial Cauquenes.**

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) Maule incorporó un nuevo centro de producción de plan-

tas en la provincia de Cauquenes, específicamente, en el predio Estación Experimental Cauquenes del



Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), destinado mayormente para la producción de plantas nativas.

Para formalizar el inicio de las operaciones, el director ejecutivo de CONAF, Rodrigo Illesca, en su visita a la región del Maule inauguró las instalaciones en una ceremonia de la que también formaron parte la directora regional de CONAF María Isabel Florido; la seremi de Agricultura, Claudia Ramos; la directora regional del INIA, Carmen Gloria Morales; y el delegado provincial de Cauquenes, Claudio Merino.

"Para nosotros como Corporación es fundamental generar estos viveros, porque estas plantas son multipropósito; esto quiere decir que podrán ser entregadas tanto a apicultores como a pequeños propietarios para hacer acciones de restauración y también para acciones de arborización urbana", destacó Illesca tras finalizar el recorrido por la unidad.

Se estima que esta unidad tendrá una producción anual de hasta 22.000 plantas nativas y exóticas, lo que se traducirá en un sólido aporte para la protección del patrimonio natural y mejorar las condiciones ambientales del entorno.



En virtud de aquello, desde su liderazgo en la región del Maule, la directora María Isabel Florido detalló que "dentro de nuestro convenio nos propusimos inaugurar este vivero de Cauquenes para entregar a la comunidad la posibilidad de tener especies en categoría de conservación que han sido producidas aquí mismo y para restaurar todos aquellos lugares que han sido afectados por el cambio climático".

### ALIANZAS CON RESULTADOS

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura la seremi Clau-

dia Ramos recaló la colaboración interinstitucional que facilitó el desarrollo del proyecto.

"Hay que valorar esta alianza entre INIA y CONAF para habilitar este vivero que va a estar disponible con especies que necesitamos cuidar y con ello nos hacemos cargo de reforestar con especies nativas", afirmó.

Desde que inició el convenio colaborativo en el año 2023, destacó por su parte la directora regional del INIA, "ha significado fortalecer los lazos para poder promover y educar lo que significa reconocer las especies que hoy día están en riesgo. Además, tener espacios físicos para hacer estos procesos de capacitación son fundamentales".

### NUEVA OFICINA PROVINCIAL

Para mejorar las operaciones propias del servicio,

en el mismo predio del INIA fue instalada la nueva Oficina Provincial de Cauquenes.

El nuevo emplazamiento, explicó la directora regional de CONAF, se definió a partir de "la preocupación constante del Ministerio de Agricultura para que cada uno de sus trabajadores, funcionarios y funcionarias tengan las mejores condiciones para entregar un mejor servicio a nuestros usuarios".

Así, mediante el convenio con el INIA se logró habilitar la remozada sede de operaciones, que fue inaugurada en la misma jornada. "Agradecemos las voluntades de todos los funcionarios tanto de CONAF Cauquenes como de INIA para que esto, que fue en un principio solo una idea, hoy se haya concretado", expresó la directora de CONAF Maule.